

[Intervención de Idoia Mendiá, Consejera de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco, en ZIUR III Jornada de Firma Electrónica, encuentro organizado por Izenpe en Bilbao.

Buenos días a todas y a todos:

Es para mí un honor inaugurar estas jornadas de Izenpe sobre firma electrónica y tener ocasión de trasladarles los proyectos y las prioridades del Gobierno Vasco en el campo de la Administración electrónica para el próximo ejercicio.

El recorte sufrido en los presupuestos de 2010 como consecuencia de la crisis económica que atravesamos nos ha obligado a ser más selectivos con los proyectos a impulsar desde la Dirección de Innovación y Administración Electrónica del Gobierno Vasco.

Con todo, los dos con mayor dotación de recursos son la digitalización de servicios y el despliegue de la firma electrónica, un campo en el que vamos a seguir dando pasos de forma decidida.

En digitalización de servicios, priorizaremos proyectos transversales, como la digitalización del procedimiento de ayudas; proyectos de carácter básico para la mejora de los servicios (interoperabilidad desde los registros oficiales), y proyectos orientados a la eliminación del papel en la administración pública (digitalización certificada de documentos).

En cuanto al despliegue de la firma electrónica, ligaremos el despliegue a proyectos concretos de Administración electrónica, en lugar de los despliegues masivos efectuados hasta la fecha. Nuestro indicador de éxito pasará a ser el número de transacciones efectuadas realizadas, en lugar del número de tarjetas emitidas, como ocurría hasta ahora.

Adicionalmente, pondremos en marcha proyectos de alto impacto y poco coste relativo, como el despliegue de la tramitación telemática interna o la extensión de los servicios de interoperabilidad.

El futuro es digital. Y el presente comienza a serlo cada vez más. Precisamente, en estos días estamos asistiendo al apagón de la televisión analógica, primero en Álava y después en toda Euskadi, y al despliegue de la TDT, la Televisión Digital Terrestre.

De igual manera, estoy segura, pronto asistiremos al apagón analógico de los documentos en papel. Tenemos todos los medios necesarios para ello. Y, en especial, el elemento clave: la firma electrónica.

La sustitución del papel por los documentos electrónicos va a reportar ventajas de todo tipo para la ciudadanía, para las empresas y para las administraciones. Los documentos electrónicos se pueden distribuir, se pueden buscar y se pueden reutilizar de forma mucho más ágil y sencilla que los documentos en papel. Y, además, el espacio necesario para su conservación es sensiblemente menor.

Para hacer realidad el apagón analógico del soporte papel necesitamos extender los medios de firma electrónica en la sociedad. Pero, sobre todo, tenemos que habilitar los servicios disponibles para su utilización. Porque ahí está la clave del éxito de la firma electrónica, en que haya servicios para poder utilizarla. Y nos corresponde a las Administraciones públicas un rol de liderazgo en este proceso.

Las Administraciones públicas debemos ser usuarias ejemplares de la firma electrónica y debemos ser, también, agentes impulsores de su utilización por parte de la ciudadanía y de las empresas, porque el "apagón" del soporte papel es un factor de competitividad para la sociedad.

No me extiendo más. Deseo que los debates y las reflexiones que van a tener en esta jornada sean útiles para alcanzar estos propósitos y sin más me despido, agradeciendo al director general de Izenpe, Luis Mari Guinea, su invitación a inaugurar estas jornadas.

Muchas gracias. Eskerrik asko.

Bilbao, 5 de noviembre de 2009

Idoia Mendia

Consejera de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco